



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Sociología		Código	611G01003
Titulación	Grao en Economía			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Primero	Formación básica	6
Idioma	CastellanoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Socioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a	Rodríguez Teijeiro, Ariadna	Correo electrónico	ariadna.rodriguez@udc.es	
Profesorado	Rodríguez Barcón, Alberto	Correo electrónico	alberto.barcon	
	Rodríguez Teijeiro, Ariadna		ariadna.rodriguez@udc.es	
Web				
Descripción general	La Sociología Económica se centra en el estudio de los fenómenos económicos a través de los referentes teóricos, modelos y variables explicativas de la Sociología. En este contexto, el objetivo es, por un lado, comprender los fundamentos epistemológicos y teóricos de esta ciencia social y, por otro, promover la adquisición de criterios científicos, capacidad crítica y experiencia práctica, con el fin de formar a los estudiantes en comprensión y análisis especializado de la materia.			



Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos: - No se realizarán cambios. 2. Metodologías: * Metodologías de enseñanza que se mantienen: Todos permanecen pero adaptándolos a la nueva situación (mediante sesiones virtuales y en formato online). - Sesión magistral (no computa en la evaluación). - Taller (computa en la evaluación). - Presentación oral (computa en la evaluación). - Trabajos tutelados (computa en la evaluación). - Atención personalizada (computa en la evaluación). - Prueba objetiva (computa en la evaluación). * Metodologías de enseñanza que cambian: - Ninguno. 3. Mecanismos de atención personalizada a los estudiantes: - Correo electrónico: diario. Útil para realizar consultas, solicitar reuniones virtuales para resolver dudas y dar seguimiento a actividades prácticas y trabajos supervisados. - Campus Virtual: diario. De acuerdo a la necesidad de los estudiantes de formular consultas, acceder a los materiales necesarios para el seguimiento de la asignatura y desarrollar las actividades prácticas y trabajos. - Teams: Tantas sesiones como demanden los estudiantes para: a/ comprobar el progreso en los contenidos teóricos de la asignatura; b/ monitorear y brindar apoyo en la realización de prácticas y trabajos supervisados. Esta dinámica permite llevar un seguimiento estandarizado y ajustado a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para desarrollar las actividades de la asignatura. También, se organizará una sesión semanal con el fin de aclarar dudas sobre el contenido de la asignatura correspondiente a la semana anterior y sobre las actividades prácticas que se están realizando en cada momento. Además, se establecerá un horario de atención en tutorías para consultas que se podrán realizar de forma individual y en grupos reducidos. 4. Modificaciones en la evaluación: - Ninguno. El sistema de evaluación se mantendrá en base a los criterios establecidos en la Guía Docente. El único cambio en la forma de evaluación será que la prueba objetiva, en el mismo formato y fecha, se realizará en línea. De las actividades y trabajos presentados se valorarán: - Profundidad, reflexión y capacidad crítica. - El dominio de las fuentes utilizadas. - El tratamiento de una lengua propia del contexto disciplinar. - El uso de fuentes documentales complementarias y actuales. - La presentación y claridad de la exposición. - La ausencia de plagio en el contenido. * Observaciones de evaluación: - Siguen siendo los mismos que en la Guía didáctica.
-----------------------------	--



5. Modificaciones a la bibliografía o webografía

- No se realizarán cambios ya que el alumno dispondrá de todos los materiales necesarios para el seguimiento y desarrollo de la asignatura en el Campus Virtual.



Competencias del título

Código	Competencias del título
A11	CE11-Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
A13	CE13-Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 -Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Que los estudiantes formados se conviertan en profesionales capaces de analizar, reflexionar e intervenir sobre los diferentes elementos que constituyen los sistemas económicos
B7	CG2 -Que los estudiantes conozcan el funcionamiento y las consecuencias de los sistemas económicos, las distintas alternativas de asignación de recursos, acumulación de riqueza y distribución de la renta y estén en condiciones de contribuir a su buen funcionamiento y mejora.
B8	CG3 - Que los estudiantes sean capaces de identificar y anticipar los problemas económicos relevantes, identificar alternativas de resolución, seleccionar las más adecuadas y evaluar los resultados a los que conduce.
B9	CG4 -Que los estudiantes respeten los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1-Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C6	CT4-Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5-Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6-Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Cooperar en debates y trabajos de equipo.	A11 A13	B4	C1 C6 C7 C8
Conocimiento de los principales conceptos o nociones de la sociología y de la sociología económica		B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9	C1 C6 C7 C8



Entender las decisiones de los principales agentes socioeconómicos y sus consecuencias macroscópicas (en la economía y la sociedad)	B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9
---	--

Contenidos	
Tema	Subtema
Unidad Temática 1: El análisis sociológico de la realidad.	1.1. Aproximación a la disciplina sociológica. 1.2. Fundamentos teóricos básicos de la Sociología. 1.3. Categorías sociales y mirada sociológica.
Unidad Temática 2: Herramientas de análisis de la realidad social.	2.1. Necesidad de un enfoque interdisciplinar. 2.2. El método en Sociología. 2.3. Fundamentos y utilidades de las técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación social.
Unidad Temática 3: El análisis sociológico de la Empresa.	3.1. El análisis de la empresa como sistema social. 3.2. Organización formal (funcional y jerárquica) y organización informal. 3.3. La humanización del trabajo: teorías de la motivación y de la satisfacción laboral.
Unidad Temática 4: El análisis sociológico de la acción económica.	4.1. Disciplinas y especialidades limítrofes. 4.2. Economía no monetaria y economía informal. 4.3. La investigación de la realidad económica.
Unidad Temática 5: El Mercado como institución social.	5.1. El institucionalismo en la economía. 5.2. Modelos de mercados y regulación. 5.3. El capital social.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Prueba objetiva	A11 B1 B4 B5	2	8	10
Trabajos tutelados	A13 B2 B1 B3 B4 B6 B7 B8 B9 C1 C6 C8	16	16	32
Taller	A13 A11 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C6 C8	25	25	50
Sesión magistral	B2 B5 B7	27	27	54
Atención personalizada		4	0	4

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva	Examen con preguntas de desarrollo sobre los contenidos teóricos de la materia.
Trabajos tutelados	Realización de trabajos individuales y colectivos en los que se aplican los conocimientos adquiridos en la materia.
Taller	Realización de actividades prácticas relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.



Sesión magistral	Explicación de los contenidos teóricos de la materia con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. Se motivará la participación de los alumnos mediante preguntas y/o debates.
------------------	---

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Taller	Se realizará un seguimiento continuo de los estudiantes a través de tutorías y atención personalizada como complemento de las actividades a realizar en el aula. Se recomienda al alumnado hacer uso de las mismas para la consulta y seguimiento de las actividades y trabajos que deben realizar de cara a alcanzar el mayor aprovechamiento y aprendizaje en la asignatura.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A11 B1 B4 B5	Examen con preguntas de desarrollo sobre los contenidos teóricos de la materia.	40
Trabajos tutelados	A13 B2 B1 B3 B4 B6 B7 B8 B9 C1 C6 C8	Realización de trabajos individuales y colectivos en los que se apliquen los conocimientos adquiridos en la materia.	60

Observaciones evaluación



A) NORMATIVA DE EVALUACIÓN:

1. Condiciones de evaluación: Está

prohibido acceder al aula del examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

2. Identificación del estudiante: El

estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

B) TIPOS DE CALIFICACIÓN:

1. Calificación de no presentado: corresponde

al alumno cuando sólo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

2. Estudiantes con reconocimiento de

dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: El estudiante deberá comunicar esta circunstancia a los profesores de la materia al comienzo del curso para establecer un calendario específico de fechas compatible con su dedicación, excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva.

C) OPORTUNIDADES DE EVALUACIÓN:

1. Primera oportunidad: En la convocatoria

correspondiente a la 1ª oportunidad los estudiantes matriculados serán evaluados en base a los siguientes criterios: 1) realización, entrega y exposición oral de trabajos y actividades prácticas (60% de la calificación); y b) prueba objetiva con preguntas de desarrollo sobre el contenido teórico de la materia (40% de la calificación). La suma de las puntuaciones obtenidas en cada uno de los apartados constituyen el 100% de la calificación final.

2. Segunda oportunidad: En la convocatoria

correspondiente a la 2ª oportunidad los estudiantes serán evaluados a través de una prueba objetiva con preguntas de desarrollo relativas a la parte teórica de la asignatura. En este caso, la nota del examen representará el 100% de su calificación final.

3. Convocatoria adelantada: En caso

de que algún estudiante solicitara la convocatoria adelantada éste será evaluado a través de una prueba objetiva con preguntas de desarrollo relativas a la parte teórica de la asignatura. La ponderación de esta prueba en esta convocatoria será del 100%.

D) OTRAS OBSERVACIONES DE EVALUACIÓN

Sistema antiplagio:

Los profesores se reservarán el derecho de no evaluar trabajos que presenten plagio en su contenido (todas las actividades entregadas en el marco de la materia se someterán al programa antiplagio Turnitin).





Fuentes de información

Básica	- Boudon, R. (2004). La sociología que realmente importa. Papers: Revista de Sociología, (72), pp. 215-226. - Goldthorpe, J.H. (2017). La sociología como ciencia de la población. Alianza Editorial - Fernández Enguita, M. (1998). Economía y sociología: para un análisis sociológico de la realidad económica. Madrid: Siglo XXI - Schelling, T.C. (1989). Micromotivos y macroconducta. México: Fondo de Cultura Económica Berger, P. L., Luckmann, T. (1968). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu. Duverger, M. (1962). Métodos de las ciencias sociales. Barcelona: Ed. Ariel. Esping-Andersen, G. (2000). Fundamentos sociales de las economías postindustriales. Barcelona: Ariel. Garmendia, J. A. (Ed.) (1987). Sociología industrial y de la empresa. Madrid: Ed. Apilar. Giner, S. (1979). Sociología. Barcelona: Ed. Península. Golthorpe, J.H. (2010). De la sociología: números, narrativas e integración de la investigación y la teoría. Madrid: CIS. Guiddens, A. (2001). Sociología. Madrid: Ed. Alianza. Köhler, H. D. y Artilles, A. M. (2007). Manual de la Sociología del trabajo y de las relaciones laborales. Madrid: Delta Publicaciones. Macionis, J. y Plummer, K. (2010). Sociología. Madrid: Prentice Hall. Penalona, A. (2011). Homo economicus: una explicación del mundo a través de la economía. Madrid: Grupo Planeta. Portes, A. (2014). Sociología económica, una investigación sistemática (Vol. 9). CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas. Rocher, G. (1980). Introducción a la Sociología General. Barcelona: Ed. Herder. Solow, R. M. (1992). El mercado de trabajo como institución social. Madrid: Alianza Editorial. Watson, T. (1995). Trabajo y sociedad. Manual introductorio a la sociología del trabajo, industrial y de la empresa. Barcelona: Hacer Editorial.
Complementaria	Finkel, L. (1994). La organización social del trabajo. Madrid: Pirámide. García Madaria, J. M. (1985). Teoría de la organización y sociedad contemporánea. Barcelona: Ariel. Ciencia Política. Mingione, E. (1994). Las Sociedades Fragmentadas. Una Sociología de la vida más allá del paradigma del Mercado. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Rifkin, J. (1996). El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: El nacimiento de una nueva era. Barcelona: Ed. Paidós. -(2011). La tercera revolución industrial. Cómo el poder lateral está transformando la energía, la economía y el mundo. Barcelona: Ed. Paidós. Sayer, A. y Walker, R. (1992). La nueva economía social. Reelaboración de la división del trabajo. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Sennet, R. (1998). La corrosión del carácter. Las consecuencias personales del trabajo en el nuevo capitalismo. Barcelona: Anagrama.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Principios de Microeconomía/611G01001

Historia Económica/611G01002

Estadística I/611G01006

Economía de la Empresa: Dirección y Organización/611G01008

Asignaturas que continúan el temario

Estadística II/611G01014

Métodos Estadísticos e Introducción a la Econometría/611G01019

Análisis Económico de las Organizaciones/611G01032

Marketing/611G01035

Investigación de Mercados/611G01040

Otros comentarios

1. La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta asignatura: a. Se solicitará en formato virtual y/o soporte informático. b. Se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos. 2. Se debe tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. 3. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad. 4. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.



(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías